INVERSIONES security

Santiago, 25 de julio de 2025

AVISO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED CLP

Informamos que, por acuerdo del Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la "<u>Administradora</u>"), se cita a Asamblea Extraordinaria de Aportantes **Fondo de Inversión Security DDP Bridge-Loan Fully Funded CLP** (el "<u>Fondo</u>") a celebrarse el día 4 de agosto de 2025 a partir de las 9:30 horas en primera citación, y a las 9:45 horas en segunda citación, en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo en los términos que propondrá la Administradora referido a: (a) el plazo de duración del Fondo, extendiéndolo, modificando al efecto el Título IX. "Otra Información Relevante"; y (b) las disminuciones de capital, incorporando la opción de una disminución voluntaria en beneficio de los Aportantes, modificando al efecto el Título X. "Aumentos y Disminuciones de Capital".
- 2. Acordar un aumento de capital del Fondo y su respectiva emisión de cuotas, en los términos y condiciones que propondrá la Administradora en conformidad al Reglamento Interno; y
- 3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea tanto en primera citación como en segunda citación por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día inmediatamente anterior a la celebración de la Asamblea, si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@security.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el

INVERSIONES security

"Instructivo de Participación Remota" que se encuentra disponible en el sitio web https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/05.%20Instructivo%20Participaci%C3%B3n%20Remota%5B2%5D.pdf

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado "Teams". Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Gerente General Administradora General de Fondos Security S.A.